

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

43009 *Anuncio de la Dirección General de Energía por el que se convoca el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación para la ejecución del proyecto de instalación eléctrica denominado "Parque eólico El Tabaibal, de 4,7 MW", en los términos municipales de Santa Lucía de Tirajana y Agüimes (Expediente ER-15/053).*

Mediante Resolución de la Dirección General de Energía n.º 861/2024, de 25 de julio se otorgó autorización administrativa y se declaró, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica denominada "Parque Eólico El Tabaibal de 4,7 MW", tramitado con número de expediente ER-15/053.

De conformidad con el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el artículo 140 y siguientes del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la declaración de utilidad pública lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, a los efectos de lo previsto en el artículo 52 de la Ley sobre Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento del citado artículo 52 de la Ley sobre Expropiación Forzosa se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados para que en el día y hora que se señalan en el cuadro anexo comparezcan en las dependencias asignadas por el Ayuntamiento de Agüimes, según se indica en el presente anuncio, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuese necesario.

El levantamiento de actas previas a la ocupación tendrá lugar el día 10 de diciembre en las dependencias asignadas por el Ayuntamiento de Agüimes y el día 11 de diciembre en las dependencias asignadas por el Ayuntamiento de Sta. Lucía de Tirajana, según horario que se asigna a cada afectado en la relación anexa a este anuncio.

Si por causa de fuerza mayor no pudiera realizarse el levantamiento de las mencionadas actas previas a la ocupación de las fincas, se entiende que se realizará el primer día hábil siguiente, con igual horario.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por personas debidamente autorizadas, aportando el Documento Nacional de Identidad, los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar a su costa de perito y notario, si lo estiman oportuno.

En el caso de actuar mediante representante se deberá acreditar dicha representación conforme establece el artículo 5.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De acuerdo con el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa los titulares y demás interesados podrán formular ante la Dirección General de Energía (Servicio de Coordinación Administrativa) cuantas alegaciones

estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido cometer en la relación de bienes y derechos afectados cuya relación individualizada se adjunta como Anexo a este anuncio.

Una vez cumplidas las formalidades exigidas en el citado artículo 52 de la Ley sobre Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, se procederá a llevar a efecto la ocupación y toma de posesión de las fincas que se relacionan en el anexo que acompaña al presente escrito.

El presente anuncio se notificará a los ayuntamientos de Agüimes y Sta. Lucía de Tirajana así como a los interesados con domicilio conocido, y su publicación en el Boletín Oficial del Estado, el Boletín Oficial de Canarias, el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de edictos del referido ayuntamiento y, al menos, en dos periódicos de la provincia, servirá de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos de lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio la mercantil NATURGY RENOVABLES CANARIAS, S.L.U. asume la condición de entidad beneficiaria.

ANEXO

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES O DERECHOS DE NECESARIA EXPROPIACIÓN

EXPEDIENTE ER-15/053

PARQUE EÓLICO EL TABAIBAL DE 4,7 MW EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE AGÜIMES Y SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

T.M. Santa Lucía de Tirajana											
Parcela Proyecto	Titular	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre viales (m2)	Servidumbre zanjas (m²)	Servidumbre vuelo	Ocupación temporal para obras	Pleno dominio plataformas (m²)	Naturaleza del terreno	Fecha/Hora
1	Reyes Sánchez Arbelo y Hros. de Ana Ramos Arbelo. José Ramón Alvarado Ramos y Agrojahor, S.L. Ana Rufina Alvarado Sánchez. Domingo Alvarado Sánchez. Teresa de Jesús Alvarado Sánchez.	35023A0030006800 00GS	3	68	40,30	0,00	0,00	0,00	0,00	Agrario	11/12/2024 9:20
2	AYUNTAMIENTO DE STA. LUCÍA DE TIRAJANA	35023A0030901600 00GM	3	9016	537,29	0,00	0,00	0,00	0,00	Vía dominio público	11/12/2024 9:00
3	Josefa Ana Mª del Pino Artilles Morales.	35023A0030007000 00GE	3	70	3,35	0,00	0,00	0,00	0,00	Agrario	11/12/2024 9:40
4	Vicente Manuel Bolaños Herrera. Francisco Javier Bolaños Herrera. Hros. de Francisco Javier Bolaños Sánchez. María Noelia Bolaños Herrera. Hros. de Dolores Bolaños Sánchez. Hros. de Sebastián Esteban Bolaños Sánchez. Hros. de Antonio Vicente Bolaños Sánchez.	35023A0030007100 00GS	3	71	89,57	0,00	0,00	0,00	0,00	Agrario	11/12/2024 10:00
5	MASACHS BASTIDA, S.L.	35023A0030007200 00GZ	3	72	149,93	0,00	0,00	0,00	0,00	Agrario	11/12/2024 10:20
6	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	35023A0030901900 00GR	3	9019	435,28	0,00	0,00	0,00	0,00	Vía de comunicación de dominio público	11/12/2024 09:00
7	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	35023A0040901000 00GU	4	9010	725,93	0,00	0,00	0,00	0,00	Vía de comunicación de dominio público	11/12/2024 09:00
8	AYUNTAMIENTO DE STA. LUCÍA DE TIRAJANA	35023A0040900700 00GU	4	9007	864,81	0,00	0,00	0,00	0,00	Vía de comunicación de dominio público	11/12/2024 09:00
9	Hros. de Encarnación González Negrín	35023A0040008000 00GS	4	80	3.150,26	0,00	0,00	0,00	0,00	Agrario	11/12/2024 10:40
10	José Luis del Rosario Guerra María Josefa del Rosario Guerra Emilia del Rosario Guerra	35023A0040024700 00GG	4	247	867,16	0,00	0,00	0,00	0,00	Agrario	11/12/2024 11:00
11	AYUNTAMIENTO DE STA. LUCÍA DE TIRAJANA	35023A0040022200 00GT	4	222	92,93	0,00	0,00	0,00	0,00	Agrario	11/12/2024 09:00
13	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	35023A0040901300 00GA	4	9013	246,39	0,00	0,00	0,00	0,00	Hidrografía natural	11/12/2024 09:00

15	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	35023A004090150000GY	4	9015	3.898,29	0,00	0,00	0,00	0,00	Hidrografía natural	11/12/2024 09:00
27	Angélica Rodríguez Peña José Mario Vega Hidalgo Hros. de Josefa América Ramírez Vega	35023A004001700000GX	4	171	742,56	0,00	0,00	0,00	0,00	Agrario	11/12/2024 11:20
31	Antonio Betancor Pérez Andujar	35023A004000290000GF	4	29	550,56	0,00	0,00	0,00	0,00	Agrario	11/12/2024 11:40
32	Hros. de José Suárez Betancor	35023A004002620000GR	4	262	1.195,78	0,00	1.044,42	0,00	0,00	Agrario	11/12/2024 12:00
33	Hros. de José Suárez Betancor	35023A004002370000GZ	4	237	603,58	0,00	0,00	0,00	0,00	Agrario	11/12/2024 12:20
35	Hros. de Pedro Antonio Vega González Hros. de Francisco Arbelo Franco	35023A004002280000GD	4	228	1.078,55	0,00	0,00	0,00	0,00	Agrario	11/12/2024 12:40
36	Hros. de Julio Daniel Marrero O' Sanahan	35023A004000310000GT	4	31	906,55	0,00	1.317,94	0,00	1.297,18	Agrario	11/12/2024 13:00
38	Manuela Tejera Sánchez Clara Pilar Tejera Sánchez Gregorio Guedes Hernández Otilia Méndez Ferrera	35023A004000340000GO	4	34	15,75	16,96	0,00	63,59	0,00	Agrario	11/12/2024 13:20
39	Desconocido	35023A004002360000GS	4	236	213,85	54,38	199,46	203,94	451,65	Agrario	11/12/2024 09:00
40	Antonio Ramírez Caballero Rafaela González Santana	35023A004002540000GT	4	254	86,26	52,05	1.035,25	141,95	0,36	Agrario	11/12/2024 13:40
42	AYUNTAMIENTO DE STA. LUCÍA DE TIRAJANA	35023A004090050000GS	4	9005	1.924,40	734,79	759,16	1.885,97	92,47	Vial dominio público	11/12/2024 09:00
44	Desconocido	35023A004002350000GE	4	235	0,00	246,34	0,00	547,64	0,00	Agrario	11/12/2024 09:00
46	AYUNTAMIENTO DE STA. LUCÍA DE TIRAJANA	35023A004090040000GE	4	9004	0,00	22,13	0,00	50,42	0,00	Vial dominio público	11/12/2024 09:00
54	María Isidra de la Peña Naranjo Alicia Matilde Ojeda de la Peña Julio Ojeda El hage Roberto Ojeda El hage Carlos Julio Ojeda Molina María Elena Ojeda Molina José Miguel Ojeda Molina Alejandro Ojeda Sánchez Hros. de Antonio Luis Ojeda Sánchez María del Carmen Ojeda Sánchez Alfredo Ojeda Sánchez Enrique Ojeda de la Peña Beatriz Ojeda de la Peña Rafael Ojeda de la Peña	35023A004000660000GO	4	66	0,00	148,61	0,00	212,3	0,00	Agrario	11/12/2024 14:00

T.M. Agüimes											
Parcela Proyecto	Titular	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre viales (m2)	Servidumbre zanjas (m²)	Servidumbre vuelo	Ocupación temporal para obras	Pleno dominio plataformas (m²)	Naturaleza del terreno	Fecha/Hora
51	ASOCIACIÓN MIXTA DE COMPENSACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA	35002A004000090000QE	4	9	0,00	1.370,11	0,00	2.024,21	0,00	Agrario	10/12/2024 10:30
52	ASOCIACIÓN MIXTA DE COMPENSACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA	35002A004000100000QI	4	10	0,00	392,53	0,00	841,13	0,00	Agrario	10/12/2024 10:30
55	AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES	35002A004090030000QJ	4	9003	0,00	1.528,49	0,00	4.171,70	0,00	Vial dominio público	10/12/2024 10:00
56	ASOCIACIÓN MIXTA DE COMPENSACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA	35002A004000200000QW	4	20	0,00	741,86	0,00	2.989,66	0,00	Agrario	10/12/2024 10:30
57	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	35002A004090050000QS	4	9005	0,00	5,61	0,00	10,52	0,00	Vial dominio público	10/12/2024 9:30
58	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	-	4	9014	0,00	5,60	0,00	10,49	0,00	Vial dominio público	10/12/2024 9:30
59	ASOCIACIÓN MIXTA DE COMPENSACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA	35002A003001990000QU	3	199	0,00	389,44	0,00	540,08	0,00	Agrario	10/12/2024 10:30
60	Hijos de Bruno Naranjo, C.B.	35002A003001980000QZ	3	198	0,00	878,12	0,00	1.197,44	0,00	Agrario	10/12/2024 11:30
61	ASOCIACIÓN MIXTA DE COMPENSACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA	35002A003001970000QS	3	197	0,00	317,80	0,00	443,4	0,00	Agrario	10/12/2024 10:30
62	AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES	35002A003090060000QY	3	9006	0,00	1.146,28	0,00	1.564,45	0,00	Vial dominio público	10/12/2024 10:00
63	ASOCIACIÓN MIXTA DE COMPENSACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA	35002A003001960000QE	3	196	0,00	26,97	0,00	36,78	0,00	Agrario	10/12/2024 10:30
64	ASOCIACIÓN MIXTA DE COMPENSACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA	35002A003003030000QG	3	303	0,00	528,44	0,00	874,85	0,00	Agrario	10/12/2024 10:30
65	Hermanos Diego Betancor Curbelo	35002A003002120000QL	3	212	0,00	703,21	0,00	1.022,62	0,00	Agrario	10/12/2024 11:30

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de noviembre de 2024.- El Director General de Energía, Alberto Hernández Suárez.

ID: A240053881-1